



# Asamblea General

Distr. general  
25 de marzo de 2019  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 117 b) de la lista preliminar\*

### Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

## Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas

### Nota del Secretario General

1. En los artículos 158 y 159 del reglamento de la Asamblea General se dispone lo siguiente:

#### *Artículo 158*

La Asamblea General nombrará una Comisión de Cuotas, de carácter técnico, integrada por dieciocho miembros.

#### *Artículo 159*

Los miembros de la Comisión de Cuotas, entre los cuales no deberá haber dos nacionales de un mismo Estado, serán escogidos a base de una amplia representación geográfica y de su capacidad y su experiencia personales; desempeñarán su cargo por un período de tres años correspondientes a tres años civiles. Los miembros cesarán por rotación en sus funciones y serán reelegibles. La Asamblea General nombrará a los miembros de la Comisión de Cuotas en el período ordinario de sesiones que preceda inmediatamente a la expiración del mandato de los miembros o, en caso de producirse vacantes, en el siguiente período de sesiones.

2. La composición actual de la Comisión es la siguiente:

Syed Yawar Ali (Pakistán)\*\*\*  
Jakub Chmielewski (Polonia) \* \* \*  
Cheikh Tidiane Dème (Senegal)\*  
Gordon Eckersley (Australia)\*  
Bernardo Greiver del Hoyo (Uruguay)\*  
Michael Holtsch (Alemania)\*\*  
Vadim Laputin (Federación de Rusia)\*\*  
Robert Ngei Mule (Kenya)\*\*\*  
Baudelaire Ndong Ella (Gabón)\*  
Toshiro Ozawa (Japón)\*\*\*  
Tõnis Saar (Estonia)\*\*\*

\* A/74/50.



Henrique da Silveira Sardinha Pinto (Brasil)\*\*  
Brett Dennis Schaefer (Estados Unidos de América)\*\*\*  
Ugo Sessi (Italia)\*  
Alejandro Torres Lépori (Argentina)\*  
Steve Townley (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)\*\*  
Yoon Seongmee (República de Corea)\*\*  
Zhang Wei (China)\*\*

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2019.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2020.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2021.

3. Dado que los mandatos del Sr. Dème, el Sr. Eckersley, el Sr. Greiver del Hoyo, el Sr. Ndong Ella, el Sr. Sessi y el Sr. Torres Lépori expiran el 31 de diciembre de 2019, la Asamblea General, en su septuagésimo cuarto período de sesiones, deberá nombrar a seis personas para ocupar las vacantes que se producirán. Las personas nombradas desempeñarán sus funciones por un período de tres años que comenzará el 1 de enero de 2020.

4. En períodos de sesiones anteriores, la Quinta Comisión presentó a la Asamblea General un proyecto de decisión en el que figuraban los nombres de las personas que se recomendaba designar. Se sugiere que en el septuagésimo cuarto período de sesiones se siga un procedimiento similar.

---